



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

482/06

SALTA,

07 DIC 2006

Expediente SRO N° 19.010/06

VISTO:

La Resolución N° 403/06 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "*Microbiología y Parasitología*" de la Carrera de Enfermería (Plan de Estudios 1984 y modificatoria 1990) de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad mediante Resolución D N° 467/06 convoca el Concurso mencionado y en el artículo 2° establece la fecha de inscripción para los postulantes al cargo, el 27 de Noviembre del corriente año, a horas 12:00.

Que el Departamento de Ciencias Básicas eleva a fs. 20 vta. la propuesta de los docentes para integrar los Miembros del Jurado.

Que a través de la Resolución D N° 538/06 se modifica la fecha de inscripción de postulantes en virtud de no contar con los respectivos curriculum vitae de los Miembros del Jurado, fijándose como fecha de apertura de inscripción de los postulantes, el 11 de Diciembre de 2006 a horas 12:00.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho N° 276/06 aconseja proponer al Consejo Superior la designación de los Miembros del Jurado.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 18/05 aprueba el Despacho de Comisión, previo sorteo del orden de integración de los Miembros del Jurado.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 27° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 18/06 del 05/12/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "*Microbiología y Parasitología*" de la Carrera de Enfermería (Plan de Estudios 1984 y modificatoria 1990) de Sede Regional Orán, los que se detallan a

A
g



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

482/06

SALTA, 07 DIC 2006
Expediente SRO N° 19.010/06

continuación:

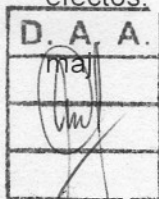
MIEMBROS TITULARES

- Prof. Néstor Juan TARANTO
- Prof. Leonor del Carmen MARTINEZ
- Dra. Leonor CARRILLO

MIEMBROS SUPLENTE

- Dr. Horacio PUGA MENDILAHARZU
- Dra. Norma Cristina SAMMAN
- Dr. Carlos CUEVAS

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia y siga al Consejo Superior a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECAÑO
Facultad de Ciencias de la Salud